

NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA GENERAL



CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/34/78

S/13070

6 febrero 1979

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo cuarto período de sesiones
CUESTION DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo cuarto año

Carta de fecha 5 de febrero de 1979 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de incluir adjunta una carta de fecha 5 de febrero de 1979 dirigida a Vuestra Excelencia por el Sr. Nail Atalay, Representante del Estado Federado Turco de Chipre.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad en virtud del tema del programa titulado "Cuestión de Chipre".

(Firmado) Orhan ERALP
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 5 de febrero de 1979 dirigida al
Secretario General por el Sr. Nail Atalay

Tengo el honor de referirme a la carta de fecha 31 de enero de 1979, dirigida a Vuestra Excelencia por el Sr. Andreas V. Mavrommatis, supuesto "representante permanente de Chipre ante las Naciones Unidas", relativa a las violaciones del espacio aéreo de la República de Chipre por un avión militar turco, el 29 de enero de 1979 (A/34/71-S/13062).

La zona de la citada aldea Mammari está bajo control absoluto y soberanía del Estado Turco Federado de Chipre. Además categóricamente niego las afirmaciones de que un avión militar turco volara sobre dicha zona el 29 de enero de 1979.

Además, deseo sinceramente que en estos críticos días la parte grecochipriota se abstenga de difundir mentiras maliciosas de este tipo, totalmente incompatibles con los esfuerzos que realiza Vuestra Excelencia para reanudar las negociaciones intercomunales.

Le agradecería que esta carta fuera distribuida como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad en virtud del tema del programa titulado "Cuestión de Chipre".

(Firmado) Nail ATALAY
Representante
